



TITULO:

CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN TECNOLÓGICA ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE MURCIA Y LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

OBJETO:

Establecer un marco general de colaboración tecnológica entre el Ayuntamiento de Murcia y la Universidad de Murcia para el fomento de la transferencia tecnológica entre ambas instituciones.

PARTES:

- ✓ Ayuntamiento de Murcia.
- ✓ Universidad de Murcia.

APORTACIÓN:

VIGENCIA:

Bienal. Prorrogado tácitamente por periodos de igual duración.